

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de J&V EMPREORI Cía. Ltda.

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Empresa J&V EMPREORI Cía. Ltda. Pongo A consideración de ustedes el informe de labores cumplidas por esta administración en el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las juntas generales.

El informe de actividades puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2014 puedo aseverar que existió una inestabilidad económica, tuvimos cuantiosas pérdidas, entre faltantes, roturas, asaltos, robos, disminuyendo las actividades de manera progresiva.
2. Además puedo mencionar que uno de los motivos principales para no obtener el resultado esperado fue que la empresa Dinadec, determino nuestras ganancias en base a cifras de ventas que jamás se cumplieron. Es decir que los primeros meses ni siquiera se llegó al punto de equilibrio que eran los 8.000 hectolitros cifra muy distante de los 10.500 hectolitros en promedio mensual que según el modelo de estudio de Dinadec se debían haber vendido.
3. Los gastos en transportes que estaban presupuestados se elevaron debido a las largas distancias que se recorrió para cumplir con las entregas.
4. Las disposiciones de la junta general de Socios se ha cumplido.

5. En los aspectos, administrativos, laborales después de presentarse dichos incidentes mencionados, se tuvo que liquidar a la mayoría de personal.
6. Al 31 de diciembre de 2014, la perdida contable fue de \$ 7,676.87, generando en la conciliación tributaria un impuesto a la renta por pagar de \$ 7,387.81 que se presenta en los Estados Financieros.
7. Adicionalmente debo manifestar a la junta que durante mi administración se ha cumplido con las con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias, y laborales.
8. Como Presidente de J&V EMPREORI Cía. Ltda. Propongo a la Junta General de Socios realizar un cese en las actividades.
9. Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013" Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente;

Franklin Jaramillo Castillo

Presidente

J&V EMPREORI CIA. LTDA.